

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra  
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de  
Junín y Ayacucho"

Arequipa, 20 de marzo de 2024

Oficio N° 0186-2024/HJCL/PNC

Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP)  
Zona Registral XII sede Arequipa

Presente.-

ZONA REGISTRAL N° XII - SEDE AREQUIPA	
TRÁMITE DOCUMENTARIO	
<b>RECIBIDO</b>	
21 MAR 2024	
N° Reg.:	11074
Hora:	13:21
Firma:	

**Asunto:** Publicación en portal de internet de anotación  
preventiva de prescripción adquisitiva de vehículo

**De mi Consideración:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al asunto del rubro, a fin de informarle que ante mi despacho, se ha admitido a trámite la solicitud presentada por VICTOR PAUL LIMA CARAZAS, solicitando la **prescripción adquisitiva de vehículo automotor con placa de rodaje PH6115**, cuyas características son las siguientes: **MARCA: CHEVROLET; MODELO: SILVERADO; CARROCERIA: CABINA SIMPLE; AÑO DE FABRICACIÓN: 1980; N° DE MOTOR: 2LT0686927; N° DE SERIE: CCD14AB158655, COLOR: ROJO, PLOMO**, para que se le declare propietario del vehículo automotor, inscrito a nombre **Zenon Olaechea Romero**, en el Registro de Propiedad Vehicular de Registros Públicos de Lima.

En atención a lo expuesto y de conformidad con el inc. c), art. 3 de la ley 28325, solicito se sirva hacer la respectiva publicación en su portal de internet.

Aprovecho de la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



  
HUGO J. CABALLERO LAUEA  
NOTARIO DE AREQUIPA  
Colegio de Notarios de Arequipa  
1921-2021

